



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



Ciudad de México, Coyoacán a 10 de octubre de 2024.
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDREP/018/2024
Asunto: Se envía queja

JUANA RAMOS JUÁREZ
Cerrada De Nesmel, Núm. 27 Col. Pedregal
De Santo Domingo Tel. 5511463530
PRESENTE

En atención a su escrito de fecha 18 de julio del año en curso, recibido en esta área a mi cargo el día 9 de septiembre, medio por el cual a la letra señala:

“...por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que en la cerrada de Nesmel número 27, Colonia Santo Domingo, Alcaldía de Coyoacán se encuentra la raíz de un árbol que, en su momento, la vecina de al lado solicito se podara en su totalidad, cosa que no me consulto, ahora la raíz esta afectando mi propiedad...
...sobre la calle, la misma vecina ya levanto un mini muro de contención entre su propiedad y la mía, lo cual no deja fluir el agua....
Solicito de la manera más atenta, gire sus instrucciones a quien corresponda para la recuperación del espacio correspondiente, quitando el minimuro de contención y sacar la raíz del árbol...”(Sic)

Por lo anterior, se hace de su conocimiento:

- Con fecha 8 de octubre se realizó inspección ocular tomando graficas de la problemática y realizando el apercibimiento número DG/SMVP/JUDREP/392/2024, solicitando la liberación de la vía pública en relación al muro de concreto.
- A través del oficio ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDREP/016/2024, se solicitó al área de obras viales el retiro de muro, posterior a que el área de parques y jardines realice el retiro de raíz.
- A través del oficio ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDREP/017/2024, se solicitó al área de parques y jardines el retiro de raíz del árbol, motivo de la presente problemática.

En ese sentido se solicitó a las áreas informar del resultado de las acciones ejecutadas, para atender la presente queja.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

LIC. XIOMARA VIANEY LAZCANO GLORIA

C.C.P.- Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez – Director de Gobierno. VT DG/1507/2024
C.C.P.- Lic. Oscar Ortega Espinosa – Subdirector de Mercados y Vía Pública. SMVP/901/2024
JUDREP/394/2024



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIOS URBANOS.

CÓDIGO DE INFORMACIÓN

CÓDIGO DE INFORMACIÓN

17 OCT 2025

Ciudad de México, Coyoacán a 29 de septiembre del 2025

Oficio Número ALC/DGSU/SCSSU/2051/2025

Asunto: COY/2085/2024

RECIBI
HORA: 11:02 HOJAS: 01
RECIBI: Cintya FOLIO: 2391

Recibi Oficio
Original
15/10/2025
[Signature]

JUANA RAMOS JUÁREZ
Cerrada de Nessel número 27.
Col. Pedregal de Santo Domingo.
PRESENTE.

En atención a volante de turno COY/2085/2024, mediante el cual nos hacen llegar copia del escrito de fecha 18 de julio del año 2024, por medio del cual solicitan la recuperación del espacio, quitando un mínimo de contención y sacar la raíz del árbol, en cerrada de Nessel número 27, Col. Pedregal de Santo Domingo

Por lo anterior, me permito informar que personal adscrito a la entonces Unidad L.C.P. de Investigación e Impacto Ambiental y la Unidad de Parques y Jardines, llevaron a cabo las acciones tendientes a brindar atención a la solicitud en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE SERVICIOS URBANOS

[Signature]
AMEIATZIN QUETZALLI GUERRERO MALDONADO
aguerrerom@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Lic. Amellalli M. González Rocha, Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión
Biol. Carlos David Consuelo Rodríguez. - J.U.D de Impacto Ambiental y Proyectos de Sustentabilidad.
Isela Eugenia Madrid Morales. - J.U.D. de Parques y Jardines.

AQGM/mear
Calzada de Tlalpan s/n, Dirección Norte Puente Taxqueña,
Col. Campestre Churubusco, C.P. 04200,
Alcaldía Coyoacán Tel.-7712817008



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN